

Transnacionales mineras en México

La industria minera mexicana es privada y desde hace 500 años se dedica al saqueo de los minerales propiedad de la nación. Del total actual, el 44.4% pertenece a las transnacionales mineras, principalmente canadienses. En este sector, las condiciones de trabajo son semi-esclavas pero las consecuencias son peores al destruir la vida y la naturaleza a cambio de la ganancia capitalista.

257 transnacionales, 628 proyectos mineros

Estos son datos de la secretaría de economía publicados en la prensa. “La Dirección General de Promoción Minera (DGPM) de la dependencia reportó que en 2007 existían 209 empresas con capital extranjero que manejaban en total 468 proyectos mineros distintos, pero para 2008 la cifra se elevó a 257 compañías foráneas a cargo de 628 proyectos de exploración, desarrollo y producción de todo tipo de metales y minerales en todo el país” (González S., en La Jornada, 4 ene 2009).

En el Registro Público de Minería, a junio de 2008, estaban inscritas 1,828 sociedades o empresas mineras, de las cuales, 813 son de origen extranjero, es decir, el 44.4% del total. Durante el primer semestre de 2008, se registraron 73 empresas nacionales y 37 extranjeras.

“En términos de inversión, las cifras oficiales precisan que únicamente 27 por ciento de los 2 mil 180 millones de dólares que captó el sector minero entre enero y agosto de 2008 provino de inversiones extranjeras, mientras que el resto correspondió a empresas afiliadas a la Cámara Minera de México (Camimex), pero debe recordarse que algunas de ellas también tienen participación extranjera”.

La industria minera es la más antigua desde la colonia española que sirvió para el desarrollo del capitalismo en México. Hace más de 500 años, se

lleva a cabo un saqueo sistemático de los recursos naturales de la nación, con uno de los procesos de trabajo más esclavizantes y una legislación abusiva en favor del capital.

La minería es sinónimo de dependencia y esclavitud. De acuerdo a la legislación minera, cualquier empresa privada, nacional o extranjera, tiene el “derecho” a apropiarse de la riqueza natural. EL mecanismo consiste en obtener una concesión del gobierno federal. Para lograrla basta solicitarla pues el gobierno siempre accede.

Una vez otorgada la concesión, los pueblos no tienen derecho a nada y, si se oponen, pueden ser expropiados “por causa de utilidad pública”, según el gobierno. Si hay resistencia, el Estado echa mano de la policía o los soldados.

Esta política la han seguido TODOS los gobiernos que ha habido en México y la situación es cada vez peor.

Enormes ganancias, enorme pobreza

En el sector de la minería se presentan contradicciones abismales. Las ganancias siempre han sido enormes, lo mismo que la pobreza; la primera es para unos cuantos, la segunda para la mayoría.

Según la Camimex, “dado que 70 por ciento del territorio de México contiene importantes yacimientos mineros, en 2007 obtuvo el primer lugar del índice de potencial minero que a nivel

mundial elabora el Instituto Fraser de Canadá, luego de que un año antes, en 2006, estaba ubicado en el sitio número 20, es decir que en tan sólo doce meses dio un salto de 19 sitios”.

De acuerdo a los datos oficiales, “las estadísticas de la DGPM muestran que 77 por ciento de las empresas mineras extranjeras provienen de Canadá, ya que suman 198 del total. En un segundo lugar, pero muy rezagado de los canadienses, se ubican las empresas de Estados Unidos, con 14 por ciento de las 257 compañías foráneas que tienen actividades mineras en el país. Luego se colocan Inglaterra, Australia, Japón, China, Corea y Suiza con porcentajes que van del uno al dos por ciento del total, mientras que Suiza, Luxemburgo, Chile, Italia, Holanda y Perú tienen porcentajes por debajo del uno por ciento ya que solamente tienen una empresa cada uno”.

“Aunque todavía no se cuenta con los resultados completos de 2008 sobre la minería no petrolera –el dato más reciente del INEGI indica que en octubre hubo un crecimiento de 1.4 por ciento respecto al mismo mes de 2007–, el gobierno federal pronosticó que la inversión crecerá 53.9 por ciento respecto a los 2 mil 156 millones de dólares registrados en 2007, aunado al superávit registrado en la balanza comercial de la industria minero metalúrgica obtenido por el alza en los precios internacionales de los metales y minerales”.

“Según información de la Camimex, entre los años 2005 y 2007 la industria minera fue el único sector productivo de México que tuvo un crecimiento de dos dígitos, ya que en este último año su producción alcanzó un valor de 8 mil 100 millones de dólares, lo que representa un incremento del 13 por ciento respecto al año previo y de hasta 65 por ciento comparado con 2005, situación que según ha destacado el organismo empresarial contrasta con el decrecimiento que han registrado los ingresos por exportaciones petroleras o las divisas de migrantes”.

El charrismo aliado del capital

En el sector minero existe una mafia sindical que ha impuesto una dictadura que lleva más de 50 años y sigue impune, mostrando su poder económico y político. No por casualidad Napoleón Gómez Urrutia, heredero del sindicato minero, está en Canadá. Detrás del exilio están las transnacionales mineras canadienses, a las que sirve, así como la

2008 energía 8 (119) 25, FTE de México exConfederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (CIOSL), ahora CIS, organización imperialista al servicio del capital a la cual está afiliado Napo y “su” sindicato.

Ni a charros ni a empresarios preocupa la salud de los mineros ni menos de la población. Su objetivo es el enriquecimiento ilícito. Mientras, las empresas mineras siguen la explotación literal de los recursos naturales que son de la nación.

El FTE está en contra de la política minero-metalúrgica seguida en el país y propone una alternativa de desarrollo basada en la nacionalización de la industria minero-metalúrgica. Sí, hay que expropiar al capital, exterminar al charrismo sindical y evitar que los gobiernos en turno procedan unilateral y corruptamente en contra de la nación.

Si no hay nacionalización no debe haber minería porque en las manos privadas es sinónimo de miseria y muerte. La nacionalización no es la panacea pero supera a la actual situación. Para evitar que el Estado siga la misma política es preciso que los trabajadores y los pueblos intervengan en el control de la planeación, producción y desarrollo mineralúrgico.

Sin la intervención organizada de los trabajadores y del pueblo a nivel nacional no hay ninguna posibilidad de mejora en la minería y, en tales condiciones, carece de sentido apoyar los trabajos de las concesiones mineras al capital.



Presa de jales mineros